



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
 Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



27 JUL 2011

CUDAP: Exp: 0021141-2011

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Lic. Jesús Daniel Kinder, solicitando autorización para realizar el “Curso de Postgrado de Radioterapia y Radioprotección”, que organizado por la Escuela Tecnología Médica, se lleva a cabo desde el 13 de junio del año 2011 hasta el 14 de enero del año 2012, bajo la dirección de los Sres. Lic. Jesús D. Kinder, Cristian I. Daghero y Graciela Vélez, y

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 23 de junio del 2011,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

**RESUELVE:**

Art.1º) **Convalidar** la realización del “Curso de Postgrado de Radioterapia y Radioprotección (COD. 498)”, que organizado por la Escuela de Tecnología Médica, se lleva a cabo bajo la dirección de los Sres. Lic. Jesús D. Kinder, Cristian I. Daghero y Graciela Vélez desde el 13 de junio del año 2011 hasta el 14 de enero del año 2014. La actividad tiene una inscripción de \$ 50 (cincuenta pesos), y el costo total es de \$ 2100 (dos mil cien pesos) a pagar en 7 cuotas mensuales de \$ 300 (trescientos pesos) cada una, que se abonarán en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Art. 2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

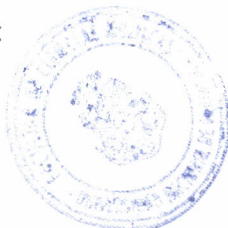
Art. 3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EN SESION DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO 2011.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Perzi  
 Sub-Secretario Técnico  
 Facultad de Ciencias Médicas  
 Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:  
 cursos.mf.ccp.



553